



La Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, a través del Departamento de Personal emite la

CONVOCATORIA EXTERNA

a participar en el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de:

Puesto	Perfil Requerido	Tipo de Contratación
Intendente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Escolaridad:</i> Certificado de primaria. <i>Experiencia:</i> No se requiere. ▪ <i>Conocimientos:</i> Servicio de limpieza, reparaciones menores y mantenimiento. 	Por tiempo Determinado (del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2023)

PROCESO*:

INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE:

El (la) interesado (a) deberá entregar a partir del viernes 10 y el lunes 13 de noviembre de 2023 (horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes) en la ventanilla del Departamento de Personal lo siguiente:

- Oficio mediante el cual manifieste su interés en participar.
- Integrar expediente que contenga:
 - o Acta de nacimiento,
 - o Registro Federal de Contribuyentes (RFC),
 - o Clave Única de Registro de Población (CURP),
 - o Carta de no inhabilitación,
 - o Currículum Vitae y solicitud de empleo (anexar documentos probatorios),
 - o Comprobante de domicilio,
 - o Identificación oficial,
 - o Comprobante de escolaridad,
 - o Clave o número de afiliación de servicio médico en caso de tenerla.

FECHA (S) DE CONCURSO:

- Examen de conocimientos: 14 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del Edificio A.
- Entrevista ante la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso: 14 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Edificio A.

RESULTADOS:

- Los resultados serán notificados mediante correo electrónico por el Departamento de Personal de forma individual a los (las) aspirantes el 14 de noviembre de 2023 a partir de las 14:30 horas.

CONTRATACIÓN:

- La contratación del (la) aspirante será por tiempo determinado, bajo el régimen de Salarios.

Tamazunchale, S.L.P. 09 de noviembre de 2023.



Atentamente

Juan José Molina Olvera
Director General

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DE
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE
TAMAZUNCHALE, S.L.P.

* El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale en los Procedimientos de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal, así como en el de Promoción, Ascenso y Permanencia no solicita a los/las aspirantes certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y carta de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso como lo establece la fracción III del artículo 1º. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED) publicados.